

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 101-23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 101-23

"INSTALACIÓN DE INDICADORES, TABLEROS Y FOTOS DE GRAN FORMATO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS BAJO EL PROYECTO "NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL Y REMODELACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS"

Que el día 04 de junio del 2023, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROponentes	Importe
1	AZUL CREATIVO	B/. 3,015.00

Que en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que el día 06 de julio de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC para la "INSTALACIÓN DE INDICADORES, TABLEROS Y FOTOS DE GRAN FORMATO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS BAJO EL PROYECTO "NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL Y REMODELACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS", indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomiendo la adjudicación de la compra No. 101-23 para la "INSTALACIÓN DE INDICADORES, TABLEROS Y FOTOS DE GRAN FORMATO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS BAJO EL PROYECTO "NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL Y REMODELACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS", a la empresa AZUL CREATIVO, por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **AZUL CREATIVO**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **TRES MIL QUINCE BALBOAS CON 00/100 (B/.3,015.00)**.

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **AZUL CREATIVO**, la orden de compra para la "INSTALACIÓN DE INDICADORES, TABLEROS Y FOTOS DE GRAN FORMATO EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS BAJO EL PROYECTO "NUEVO CENTRO DE MONITOREO Y CONTROL Y REMODELACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS", por la suma de **TRES MIL QUINCE BALBOAS CON 00/100 (B/.3,015.00)**.

0

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.

Luis Ábrego
Gerente General